

VIII INTERPEÑAS de **PÁDEL** PILAR de la HORADADA

BASES

Fechas: del 27 de septiembre al 05 de octubre 2019.

Participantes: Cada peña puede inscribir un equipo, de **hasta 5 jugadores**, en cada categoría.
El jugador, tiene que ser miembro, de la Peña festera de Pilar de la Horadada a la que represente.
La edad mínima para participar es cumplir 13 años en 2019.

Categorías: Femenina
Masculina
Hay torneo de consolación para los perdedores en su 1ª ronda

Inscripciones y sorteo:

La inscripción es gratuita.

La hoja de inscripción y toda la información sobre el torneo (horarios, cuadros,...) estará disponible en:

En la Web del Club Tenis Horadada: www.clubtenishoradada.com

Conserjería Polideportivo (pistas pádel y tenis)

Tablón de anuncios del Polideportivo próximo a las pistas de pádel.

La inscripción puede hacerse de las siguientes maneras:

Directamente al Juez Árbitro o alguno de los Jueces Árbitro adjuntos.

En Conserjería, de zona de tenis, del Polideportivo Municipal.

Por mail al info@clubtenishoradada.com, enviando escaneada la hoja de inscripción.

Es necesario que participen, al menos 8 peñas, para realizar el Campeonato.

Pueden inscribirse **hasta el lunes 23 de septiembre** a las 20:00 horas.

El martes 24, se publicará una lista de aceptados, por si hay alguna reclamación.

El **sorteo** será **el miércoles 25** de septiembre a las 09:00 horas en la Oficina de Tenis.

El **Torneo** empieza **el viernes 27** de septiembre.

Premios: Categorías masculina y femenina

Campeones absolutos: Jamón, salchichón, bola de queso y Trofeo

Finalistas absolutos: Lomo, salchichón y trofeo

Campeones consolación: Salchichón y Trofeo

Finalistas consolación: Bola de queso y Trofeo

VIII INTERPEÑAS de **PÁDEL** PILAR de la HORADADA

BASES

Pelotas y Pistas:

La organización reservará la pista y proporcionará bolas para cada partido. La pareja vencedora tiene que devolver las bolas y comunicar el resultado.

Desarrollo de la competición:

Los partidos se jugarán en las pistas de pádel del Polideportivo Municipal.

La participación implica la aceptación de las Bases y las decisiones de la Organización.

En el sorteo no habrá cabezas de serie, para el torneo de consolación no habrá un nuevo sorteo, las parejas que pierdan continúan el cuadro hacia atrás.

Los partidos son al **mejor de 3 Sets cortos** (la pareja que gane 4 juegos gana el set, siempre que lleve, como mínimo, dos juegos de ventaja; si ambas parejas alcanzan el tanteo de 4 iguales, juegan un tiebreak de desempate) y, aplicando el Reglamento de la F.E.P.

Es obligación de las peñas enterarse del horario de sus partidos. Pasados **15 minutos** de la hora establecida para el inicio del partido, una peña perderá por **W.O.** si no tiene a dos de los jugadores, de su lista de inscritos, presentes y preparados para iniciarlo. La peña que reciba w.o., no justificado, no podrá participar en consolación y, perderá cualquier premio obtenido. Asimismo es obligatoria la presencia, de algún representante de las peñas premiadas, durante la ceremonia de Clausura y entrega de trofeos.

Cada peña podrá presentar la alineación que considere oportuna en cada eliminatoria, lo que no puede hacer es cambiar a jugadores una vez comenzado un partido.

Código de conducta:

Los jugadores serán los encargados de que el encuentro se lleve a cabo con la máxima corrección en cuanto a puntualidad, disciplina, conducta y demás normas de buen comportamiento que deben primar en la práctica deportiva, en caso de producirse irregularidades podrán ser sancionados por la Organización.

Organiza:

Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada.

Colabora:

Club Tennis Horadada.

Técnicos organización:

Juez Árbitro: Jose M^a Martínez (650 492 018)

Juez Árbitro Adjunto: Santos Sánchez (696 824 758)